

R. 71159

PRIMERA COLONIA ESCOLAR GRANADINA

MEMORIA

PRESENTADA POR SU DIRECTORA

DOÑA BERTHA WILHELMI DE DÁVILA

A LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS



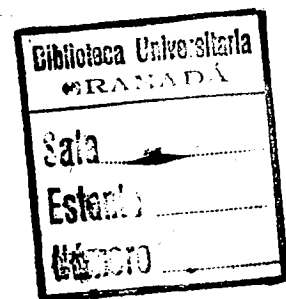
Septiembre de 1890.



GRANADA

IMPRESA DE INDALECIO VENTURA

1891



R. 71159

LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR GRANADINA.

MEMORIA

PRESENTADA POR SU DIRECTORA

DOÑA BERTHA WILHELMI DE DÁVILA

A LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS



Septiembre de 1890.



GRANADA

IMPRESA DE INDALECIO VENTURA

1891

I.

PREPARATIVOS.

«Es hora de luchar contra el abandono físico y moral, en nombre de sus víctimas inmediatas primero, y después en nombre de las generaciones venideras, que tienen derecho á que les leguemos una herencia de salud, de robustez, de alegría y de buen humor, en vez de un amasijo de séres raquíticos, endebles y entecos de alma y cuerpo, última expresión de una raza que camina rápidamente á su degradación más completa». Con estas palabras de Sela, terminaba yo la Memoria sobre *Cómo podrían plantearse en Granada las Colonias Escolares*, que tuve el honor de presentar á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el Certámen convocado el año de 1889 y que ha servido de base al planteamiento de la primera Colonia Escolar de Granada. Convencido aquel Centro de la profunda verdad de las anteriores frases, y de que ninguna institución está tan llamada á remediar los males que aquejan al niño de las clases desheredadas como las Colonias Escolares, no vaciló en prestar su valioso concurso y en dar un alto ejemplo de generosidad, concediendo á propuesta de su digno y celoso Director, Excmo. Sr. Conde de las Infantas, la suma de 375 pesetas para un ensayo de colonia escolar mixta, recabando á la vez la protección material del Excelentísimo Ayuntamiento y de la Excmo. Diputación Provincial, cuyas corporaciones contribuyeron, solícitas, con la suma de 500 pesetas respectivamente.

Como con estas sumas ya estaba asegurada la realización de la colonia, puesto que era de esperar se supliera por suscri-

ción particular (como así fué, según se demuestra en la partida) de ingresos de las cuentas que figuran en el apéndice número 7) la pequeña diferencia que existía entre el total de aquellas sumas y las 1500 pesetas del presupuesto presentado con la Memoria, la Sociedad nombró la Junta Organizadora de Colonias Escolares, compuesta del Excmo. Sr. Conde de las Infantas, como Director de aquella; y en concepto de vocales, de los socios Excmo. Sr. D. Vicente Fernández Espadas, como Presidente de la Diputación; D. Rafael Ruíz Victoria, como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada; D.^a Bertha Wilhelmi de Dávila y D. Antonio González Prats, como autores de las dos memorias sobre Colonias Escolares premiadas en el Certámen de 1889; D. Francisco Restoy, como médico; D. José Aguilera López, como profesor de Instrucción primaria, y D. Blas Ayllón, como presbítero.

Debiendo estar al frente de este primer ensayo, persona que reuniera algunos conocimientos en la materia, y no pudiendo el Sr. González Prats, porque ocupaciones de su cargo se lo impedían, tuvo la que suscribe el honor de ser nombrada por la Junta, Directora de la primera Colonia Granadina; cargo de confianza que aceptó con gusto (á pesar de sus escasas fuerzas para tamaña empresa), guiada por el entusiasmo que sentía en ver planteada aquí una colonia mixta, para la cual no se contaba con otra directora más propicia á realizar la empresa.

En tal concepto, cúmpleme hoy dar cuenta á la Real Sociedad Económica del planteamiento, marcha y resultados de la primera Colonia Escolar, y ofrecer algunos datos que puedan servir de guía para la instalación de futuras colonias granadinas.

Como toda obra nueva y desconocida, tropezó el planteamiento de la Colonia con graves obstáculos é inconvenientes, siendo uno de ellos la falta de Director para la sección de niños, hasta que el Sr. D. Cayetano del Castillo se ofreció á desempeñar tan difícil puesto.

El incansable celo del digno Director de la Sociedad Económica, así como el eficaz apoyo moral de la prensa y de cuantas personas se interesan por el bien de las clases necesitadas, fueron venciendo las rémoras que á la realización de la idea se oponían, y la primera Colonia granadina llegó á ser un hecho.

Elección de sitio. Almuñécar, punto propuesto para residencia de la Colonia, fué aceptado por la Junta por reunir mejores condiciones que ningún otro del litoral de la provincia. Siendo el niño en gran parte la obra del medio en que se desarrolla su vida, nada puede influir mejor y más poderosamente en él que un cambio tan radical como favorable en todas las condiciones de ésta. Así, cuanto más completa es la variación de aire, de alimento y de costumbres, tanto mejores y más rápidos son los resultados que se obtienen. En las cercanías de la residencia habitual del niño, estas condiciones no se cumplen, y la influencia educadora del profesor está atenuada por las frecuentes visitas de las familias de los colonos. Estas consideraciones hicieron optar por una colonia marítima, mejor que por una en la montaña. Para que en la montaña se hubiesen sentido los influjos benéficos de un cambio radical, habríamos tenido que buscar, dada la altitud de Granada, una elevación grande, en que sólo se encuentran situados, en nuestra provincia, algunos pueblos de la Alpujarra, que faltos de medios de comunicación y de locales adecuados, no reúnen por hoy condiciones apropiadas al caso.

Almuñécar es una población de 8000 almas y con cuantos recursos se pueden desear. Rodeada de fértil vega y bañada por las olas, reúne la hermosura de una vegetación exuberante á los beneficios de los baños de mar, compitiendo los productos del suelo con los del agua en bondad y baratura. Las dos playas, que resguardadas de distintos vientos, ofrecen la seguridad del baño, descienden suavemente, siendo así muy á propósito para nuestro objeto. No se encuentran sólo condiciones de salubridad, víveres exquisitos y baratos, buen agua, médico y botica, comunicación diaria con Granada por buena carretera, seguro y próximo baño, Correo y Telégrafo y excelentes condiciones en sus habitantes, de cuya bondad ha recibido la Colonia innumerables pruebas, sino también local muy conveniente. Tiene Almuñécar, en efecto, dos escuelas públicas de niños, contiguas, que están situadas en sitio alto y ventilado, con dos grandes salones, otra habitación espaciosa para escuela de párvulos y un extenso huerto común á las dos. Este edificio fué cedido galantemente á la Colonia por el Municipio de Almuñécar á propuesta de su digno Alcalde don

Félix Herrero, que también recabó de aquel Ayuntamiento la concesión de 125 pesetas con destino al arreglo de las referidas escuelas.

Elección de colonos. Invitados los profesores y profesoras de Instrucción primaria, por una comunicación de la Sociedad, á presentar cada cual seis de sus alumnos, de edad de nueve á trece años, más pobres y más enfermizos, aunque no enfermos, fueron escogidos por los médicos Sres. Resloy y González Prats, de cada escuela dos de los más necesitados físicamente, uno como colono y otro como suplente, para el caso de verse el primero imposibilitado por cualquier circunstancia de concurrir á la Colonia. No se admitieron menores de nueve años para que pudieran valerse por sí, y las diferencias entre ellos no fueran demasiado marcadas.

Se aceptó, desde luego, la forma de colonia mixta, en atención á la información dirigida por su benemérito fundador al Congreso de Colonias Escolares, reunido en Brea en 1885, y que en lo que á esta forma de colonia se refiere, dice así en su art. 7.º: «En las colonias de vacaciones los sexos no deben estar separados. Nosotros (en Suiza) tenemos hace muchos años colonias compuestas de niños y niñas, y la experiencia nos ha demostrado que su conducta, cuando están reunidos de este modo, es mucho mejor que la que observan cuando se relacionan por breves instantes y separadamente. Una comunicación continua dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno á otro sexo.»

Tanto al acto de reconocimiento y elección de los colonos, como después á la formación de la hoja antropológica (apéndice núm. 1) de los que definitivamente compusieron la colonia, asistieron el Director de la Económica, Sr. Conde de las Infantas, y varios miembros de la Junta organizadora.

He aquí los nombres de los colonos, las escuelas á que pertenecen y si sabían ó no escribir, dato que se apunta por resultar de importancia, como después veremos, para los efectos educativos de la Colonia, y que en la elección de niños debe, á nuestro juicio, tenerse en cuenta para otro año:

PARROQUIA.	NOMBRES DE LOS COLONOS.	EDAD.	Sabe ó no escribir.
NIÑOS.			
San Justo. . .	José Ortega Bonel.	10	No.
La Magdalena. . .	Francisco Puente Quesada.	10	Si.
	Antonio Sánchez Campo.	9	No.
Santa Escolástica.	Fernando Martínez Aguilera.	13	Si.
San Ildefonso. . .	Baldomero Varela de la Torre.	13	Si.
San Andrés. . . .	Miguel Puertas Morcillo.	11	Si.
San Gil.	Miguel Gómez González.	10	Si.
	Pascual Fresneda Gallego.	12	No.
El Salvador . . .	Manuel López Sánchez.	9	Si.
NIÑAS.			
San Ildefonso. . .	Carolina Clerambó Rondero.	11	No.
San Andrés. . . .	Encarnación Álvarez Martín.	11	No.
	Gracia Fuillerat Ayala.	9	No.
Santa Escolástica.	Consuelo González Rodríguez.	10	No.
El Salvador . . .	Encarnación López Marín.	10	No.
La Magdalena. . .	Rafacla Mena Vilar.	12	Si.
	Emilia Gallegos Baena.	12	No.
San Cecilio. . . .	Eduarda Reina Gómez.	13	Si.
	Dolores Tejeda Morales.	10	No.

No tomaron parte alumnos de la escuela de niños de San Cecilio, ni de la de niñas de San Gil, porque los colonos escogidos desistieron. La Práctica de la Normal de Maestras comunicó no tener alumnas en condiciones que presentar.

Prévia autorización, firmada por los padres, para la participación de sus hijos en la Colonia, se procedió al arreglo del equipo personal de los colonos que de antemano se había reducido lo más posible, según el apéndice núm. 3. Sólo se ayudó al vestido de los niños, después de conocer la absoluta imposibilidad en que estaban las familias para hacerlo todo por sí. En el apéndice núm. 4, consta á qué niños se distribuyeron prendas, y si fueron del fondo de la Colonia, en cuyo caso sólo se les dieron las telas para que las familias las confeccionaran, ó si fueron adquiridas por donativos particulares.

Por varias señoritas se hicieron los diez y ocho colchones y diez y ocho almohadas, veintisiete toallas, diez paños de cocina y algunas ropas de los colonos.

El 26 de Julio salieron veintitres bultos con las ropas y el ajuar de casa y equipaje por las galeras de Almuñécar, cuyo propietario hizo una rebaja del 33 % sobre los precios habituales, en beneficio de la Colonia.

La vajilla se había tomado con gran rebaja casa de D. Antonio Vicente Pastor, en Motril.

II.

VIAJE É INSTALACIÓN.

El día 5 de Agosto, á las cinco de la tarde, partió la primera Colonia granadina, compuesta de sus Directores, de nueve niños y nueve niñas pobres, de un niño y una niña, hijos de la Directora, en calidad de colonos de pago y de dos sirvientas.

Las veinticuatro personas se distribuyeron por sexos en los dos coches que, con gran rebaja de precios, había puesto la Compañía Central del Ferrocarril á nuestra disposición. Acudieron á despedirnos al Humilladero muchos amigos y todas las familias de los niños, debiendo anotar como dato curioso y como prueba de las ilusiones con que los chicos iban en colonia, que tan solo en uno se vieron asomar furtivas lágrimas.

Desde los primeros momentos reinó la mayor alegría, y el interés por ver cuanto pasaba, y oír las explicaciones que nosotros les dábamos, se mantuvo en algunos hasta bien tardé; una niña no durmió en toda la noche por no perder ningún detalle.

Mucho favoreció nuestro viaje la luna llena.

Á las nueve y media paramos en la venta de las Angustias

para dar un descanso á las caballerías. Nos fuimos con los niños á una pequeña explanada cercana, donde se pusieron á jugar, después de tomar unos bollos y carne asada que llevábamos. Á los que acometió el sueño se acostaron en los coches, mientras los otros seguían jugando. Á las once y media nos pusimos de nuevo en marcha, llegando felizmente á las cinco y media á Motril.

Allí fuimos recibidos por los Sres. D. José Jiménez Caballero, D. Antonio Vicente Pastor y D. León Evangelista, que obsequiaron á la Colonia con un chocolate, en el jardín de la fábrica del Pilar de los Sres. Búrgos, Domínguez y C.^a, á donde acudieron á saludarnos D. Eduardo Cazorla, Director del Colegio Politécnico y los profesores de Instrucción primaria D. Eduardo Lorenzo, D. José Moyano, D. José Maeso y D. Federico Carranza, dispensándonos también toda clase de atenciones el Administrador de la citada fábrica, D. Anselmo Sebastián.

Desde Motril nos dirigimos á Almuñécar en tres coches, galantemente cedidos por los Sres. Domínguez, Jiménez Caballero y Ortega. El pintoresco é interesante camino que atraviesa la tropical vega de Motril, y luego se extiende entre risueños viñedos por los montes ribereños, ofreciendo constantemente el grandioso panorama del Mediterráneo, no dejó de impresionar á los colonos, que entre exclamaciones de admiración y alegres cantos pasaron aquella última parte de nuestro viaje.

En Almuñécar nos recibieron D. José Novel y D. Cláudio Navarro, que con una actividad y un interés extraordinarios habían preparado las escuelas convenientemente.

La puerta de entrada, abierta expresamente para nuestro servicio, daba á uno de los paseos del extenso huerto, formado por una plantación rectangular de riparias y árboles frutales, rodeada de paseos enarenados, de tres y medio metros de anchura. El segundo de estos paseos está cubierto por frondoso parral, que en las horas de la tarde ofrece agradable sombra. El tercero habíase convertido, con maderos, tablas y cañizos, cedidos desinteresadamente por algunos vecinos, y con cincuenta y cuatro varas de lienzo, comprado por la Colonia, en espacioso cenador de veinte varas de largo, por tres y media de

ancho, que con una mesa, hecha de tablas, los bancos y mapas de las escuelas, el termómetro, barómetro y mapa celeste, llevados por nosotros, se convirtió en comedor, cuarto de estudio y de juego y recibo. Esta pieza, con su amplitud, su frescura y su aire puro, ciertamente contribuyó en alto grado á hacer la estancia más higiénica y agradable.

El cuarto paseo, de todos el más pequeño, cubierto por cañizos y rodeado de lienzos, como el anterior, era nuestro departamento de aseo. Un pilar surtía de abundante agua los cinco grandes barreños que se colocaban sobre los escalones de piedra que lo rodeaban, sirviendo su sumidero para verter las aguas súcias. En las paredes colgamos dos grandes tablas, divididas en cuarteles numerados para colocar las esponjas, cepillos y útiles de limpieza: debajo de cada cuartel se colgaron las tohallas respectivas. Unos bancos para vestirse completaban el mobiliario de uno de los cuartos más esenciales de aquella vivienda. Á los dos extremos del cenador se encuentran las puertas de los dos salones que forman las escuelas.

Estos salones de trece y medio metros de largo, por cinco de ancho y seis de alto cada uno, se utilizaron para dormitorios de las secciones de niños y niñas con sus Directores. El mobiliario de ambos consistía, en una cama de hierro para el Director respectivo, y las diez camas de los colonos que, buscando la economía, se formaron cada una con tres cajones de tabaco, prestados á la Colonia, un colchón relleno de hojas de maíz, cedida también gratis, una almohada rellena con crín vegetal, con funda, las sábanas y la manta correspondiente. Entre cada dos camas se puso otro cajón para asiento. En la pared se colgaron las ropas y líos, y en la parte no ocupada por las camas colocamos la mesa del maestro, para libros, cuadernos y útiles de escribir, con su sillón de paja, más unos bancos.

La habitación destinada á escuela de párvulos, contigua á la sección de niñas y con puerta al cenador, se destinó para colocar los equipajes y ropas de la Colonia, las sábanas del baño, una vez secas, los útiles de limpieza de la casa, etc.

En todo el ajuar de ésta, así como en el equipo de los colonos de pago y de los Directores, reinó la mayor modestia. Allí no había nada supérfluo; nada que pudiese recordar á aque-

llos pobres niños los refinamientos del lujo; nada que, comparándolo con sus propias viviendas, les hubiese podido hacer renegar de su triste suerte. Cuanto allí veían que hacía la vida agradable y la ennoblecía, no era debido á la abundancia de medios, sino al orden y á la limpieza que en todo imperaba; orden y limpieza que ellos eran los primeros en procurar, contribuyendo por sí al bienestar de aquella numerosa familia, y cuyos medios son acoceptables á todas las fortunas.

En una casa vecina, cedida por su dueño gratuitamente, se instaló la cocina, despensa y habitación para las dos sirvientas, D.^a Antonia González y D.^a Lucía Juez, que debían proveer á la condimentación de los alimentos; cometido que cumplieron con la mayor puntualidad y solicitud. También se distinguían estas dependencias por su extraordinaria sencillez y limpieza. Dos pequeños hornillones para cocer, una monumental olla de cobre estañada, una enorme sartén, grandes cazuelas del país, fuentes sevillanas, etc., componían la batería de cocina. La vagilla, de las más baratas, era de loza blanca; los vasos bastos, pero muy fuertes; los cubiertos de peltre.

Se optó por el sistema de alimentos por administración, ensayado con éxito en Suiza, por creerlo más económico y más adaptable á las necesidades de la Colonia, que el sistema de contrata seguido en Francia y en las colonias de Madrid. Se tropezaba además en Almuñécar con la falta de persona que hubiese querido hacer el suministro por contrata, á no ser con gran ventaja. Me fué, por lo tanto, conferida la dirección de la alimentación de la Colonia, de cuyas condiciones nutritivas es prueba el apéndice núm. 5, expresivo de los resultados físicos obtenidos, siéndolo de la gestión administrativa el número 8 de las cuentas presentadas.

III.

PLAN DE VIDA.

En el régimen interior de la Colonia reinaba una gran regularidad para la distribución del tiempo, regularidad que sólo en circunstancias excepcionales se llegó á modificar. El orden con que diariamente se sucedían las ocupaciones, hizo que bien pronto se amoldasen los colonos á nuestro plan de vida, y que, á pesar de los hábitos de desobediencia, incuria y abandono de los más de ellos, hubiésemos entrado en caja todos á los pocos días de estancia en Almuñécar.

Nos levantábamos á las cinco, hacíamos nuestras camas y según iban acabando, entraban en el cuarto de aseo las niñas, mientras que los niños se ocupaban en la limpieza y regado del cenador y huerto.

Consistía el aseo personal á que estaban sujetos ambos sexos, en un lavado con mucha agua y jabón (gastamos cerca de media arroba, blanco común) de cabeza, cuello, brazos, pecho y espalda primero, y después de piernas y piés. Puede parecer quizás excesivo este lavado, puesto que á las pocas horas tomábamos el baño; pero, considerando las colonias como una escuela para inculcar hábitos de limpieza, bien desconocidos por cierto entre mucha gente, hay que insistir en la necesidad absoluta de estos lavatorios y de cuanto tienda á fijar en el niño la costumbre de ser limpio. Les obligábamos á lavarse las manos antes y después de cada comida, así como los dientes con quina.

La constancia empleada en los primeros días nos dió excelentes resultados. Los niños y las niñas, á muchos de los cuales tuvimos que frotar con jabón y un estropajo (la esponja no era suficiente) el primer día, para arrancarles la suciedad que en forma de costra tenían pegada al cuerpo, señal evidente de

no haberse lavado en mucho tiempo (dos niñas confesaron no recordar haberse lavado nunca otra parte del cuerpo que cara y manos), se habituaron de tal modo al agua, que hubo muchas niñas que, tras largas excursiones pedían permiso para lavarse de nuevo antes de acostarse. Ni un solo colono se resistió á seguir nuestro ejemplo; claro es que nos lavábamos con ellos; ni uno trató en todo el mes de sustraerse á esta práctica. Se les veía lavarse con gusto, á pesar de haberles infundido miedo á algunos el agua hasta hacía poco, como lo prueba la carta del padre de un colono que decía: «*Mucho me alegro de lo que me dices del lavado, porque recordarás lo mucho que llorabas cuando aquí te queríamos lavar la cara*».

En hacer las camas y lavarse invertía la sección de niñas una hora. Entonces se lavaban los niños las manos y tomábamos el desayuno, que consistía en chocolate con leche y un hollo. Después del chocolate se lavaban los niños: las niñas se arreglaban, doblaban las sábanas del baño, cosían sus vestidos ó jugaban. Este tiempo, hasta las ocho y media en que nos íbamos al baño, lo invertían, tanto unas como otros, con completa libertad. Sólo dos de ellas se ocupaban, por turno, en el arreglo de la casa; barrían, limpiaban el polvo y el cuarto de aseo; ponían y quitaban la mesa y tenían el servicio de la misma. Se les dispensó del lavado de los suelos de madera, por considerarlo un trabajo demasiado fuerte. Este trabajo lo prestó una mujer.

Las pusimos á turno, porque si hacían el servicio á la vez, todas hubieran querido hacer la misma cosa y la casa habría quedado, tras largas disputas, mal arreglada.

Á las ocho y media nos íbamos al baño, durante el cual pasábamos uno de los ratos más felices del día. El mar no les sobrecogió, como temíamos, y ninguno nos ofreció serias dificultades. Sólo el primer día perdieron el baño las tres niñas más cobardes, porque preferimos que ellos por sí comprendieran lo injustificado de su temor, viendo á sus compañeros bañarse. Así sucedió, y al día siguiente soñaban todos con el baño. Durante toda nuestra estancia en Almuñécar no hemos perdido uno solo, á pesar de estar algunos días el mar movido. Cuando ocurría esto, nos bañábamos por pequeñas secciones, asidos á cuerdas y con dos bañeros.

Tres de los niños aprendieron á nadar algo y á sostenerse sobre las olas.

Á las diez volvíamos á casa para escribir el diario, único trabajo intelectual que se exigía, y que solo pudieron prestar ocho, por no saber escribir los diez restantes. Mientras los unos escribían en el departamento de niños con el Sr. Castillo, yo me ocupaba en leer á los demás algún trozo del libro *Corazón*, de Amicis, que ejerció una influencia benéfica en sus pequeños corazones, ó les contaba cuentos ó nos entreteníamos en amistosa charla, alrededor de la mesa, mientras se repasaba algún desperfecto de las ropas ó bien se sacaban juegos de edificación, rompe-cabezas y otros, sistema Fræbel que los colonos de pago habían llevado para sus compañeros, y que les deleitaban educando la inteligencia y el sentido estético.

Al terminar los diarios, todos se reunían en torno de la mesa en espera de la hora de comer, y aprovechando un objeto recogido en la excursión de la tarde anterior, ó la pregunta de algún niño ó un incidente cualquiera, les dábamos alguna explicación, pero siempre con carácter familiar y espontáneo: nada de cátedra ó lección aprendida; explicaciones, que oyeron con gusto y aprovecharon algo.

Las niñas de servicio ponían la mesa, y á las doce y media nos sentábamos á comer, colocándose cada Director en un centro de la mesa y de su sección. Yo hacía los platos; las niñas de turno los repartían, sentándose á comer las últimas y levantándose á quitar los platos y á distribuir de nuevo. El Sr. Castillo repartía el pan y el vino, y uno de los niños, también por turno, servía el agua.

Era la hora de la comida una de las más interesantes para los que observábamos y de mayor alegría para los niños. Como los dejábamos en libertad para hablar y cambiar ideas é impresiones, siempre que sus maneras fuesen correctas, resultaba un cuadro tan animado y tan íntimo que agradaba á cuantas personas lo veían.

La comida consistía en sopa, cocido, principio de carne, vino y postre de frutas, excepto el domingo en que se sustituía el cocido por una paella con pescado. La cena consistía en pescado, vino y gazpacho ó miel blanca. Las cantidades de víveres gastadas por colono se expresan en el apéndice núm. 5.

Al concluir de comer, se hacía sentir mucho el calor, llegando generalmente el termómetro á treinta centígrados en el comedor. Después de quitar la mesa y lavarnos manos y boca, nos retirábamos á dormir la siesta, hasta las cuatro ó cuatro y media. El tiempo hasta las seis lo invertían los niños á su antojo. Á esa hora nos íbamos, bien de excursión ó bien á jugar á la playa. Á pesar de levantarnos tan temprano, nos costó trabajo hacer dormir de día á los niños. Las niñas se habituaron más pronto.

En el rato de cuatro y media á seis, en que dejábamos desenvolverse libremente la iniciativa particular (yá dijimos lo mismo de seis y media á ocho y media de la mañana), es cuando más resaltaba la diferencia de gustos é inclinaciones de los niños de ambos sexos, que por lo demás se confundían como buenos compañeros.

Después de la siesta salían los chicos á correr y jugar, siendo uno de los juegos predilectos formar con unos cajones de tabaco que allí había, una fortaleza, que atacaban, bombardeándola con la gruesa arena del paseo. Otros juegos eran, á soldados, á ferrocarril, á lumbre, á títeres, etc., pero siempre más que de lucha y destreza, representativos. Las niñas, en cambio, quedaban en el dormitorio ocupadas, unas en arreglarse y rizarse el cabello, que á ser posible adornaban con flores; otras en arreglar y coser sus ropas, otras haciendo crochet ó jugando con las caracolas que habían reunido, pero todas en quietud, percibiéndose siempre los defectos y las virtudes de la mujer.

Cuando el paseo era á una de ambas playas, invertíamos la tarde en jugar. Mientras que algunos se sentaban con nosotros en la orilla á contemplar el mar, los más corrían las olas ó buscaban conchas. Después jugábamos todos. Sólo una tarde tiramos la pelota en la gran explanada de la fábrica *La Península*: las niñas, no acostumbradas á estos juegos de lucha y carrera, se cansaban y se aburrían. Á la vuelta, yá oscurecido, venían cantando aires de zarzuelas; á veces una marcha, á cuyo compás volábamos á casa.

Se ponía la mesa: sólo después de largas excursiones nos la encontrábamos lista: la cena se hacía con gran apetito y en la misma forma que la comida. Á las nueve y media se acostaban los colonos.

Tal era el plan de vida diaria de la colonia, que sólo se alteraba los domingos para dejar tiempo suficiente en que los niños pudieran asistir á misa.

Para las niñas hubo necesidad de tomar una peinadora, por el estado de miseria en que se encontraban las cabezas de muchas de ellas; y á pesar del cuidado y la limpieza constante, no fué posible extirparla por completo en las que tenían pelo abundantísimo.

IV.

EXCURSIONES Y REGRESO.

Las excursiones forman parte esencialísima de las Colonias escolares. En ellas no sólo se atiende al desarrollo físico del colono, sino que son instrumento poderoso para su desenvolvimiento intelectual. Una excursión en que el niño, ayudado por las explicaciones del maestro, observa y se fija en cuanto vé, es una lección de cosas continuada, tan agradable cuanto provechosa.

Nosotros hicimos las siguientes: Subida al «Cerro del Santo», situado entre las dos playas, con hermosas vistas; visita al «Castillo de Almuñécar», edificación con vestigios romanos y árabes, hoy cementerio, que nos dió material abundante de enseñanza; visita á la «Cueva de Siete Palacios», enclavada en la antigua muralla y muy interesante; paseo á los restos del cementerio romano, situados en una colina al Oeste de Almuñécar y donde tuvimos la fortuna de descubrir dos sepulturas con dos esqueletos casi enteros; excursión al molino de harinas de D. Félix Herrero, quien, tras larga explicación de todos los artefactos, ofreció en su huerto dulces y licores á la Colonia; paseo á la ermita de «San Sebastián»; visita á la fábrica de azúcar «La Peninsular» y á la destilería de alcoholés y almace-

nes de almendra y pasa; paseo á «La Cerca», finca y casa de campo de D. Cayetano Galiardo, que obsequió á los niños con abundantes frutas; dos tardes subimos á «Torre Velilla» en un cabo situado al Este de Almuñécar, con panorama sorprendente. Esta excursión era muy del agrado de los colonos, porque á más de atravesar jugando toda la playa de Puerta del Mar, tenían que vadear los niños el pequeño río Verde y pasar á sus compañeras.

La excursión más larga fué al acueducto romano de «Torre Cuevas», á más de cuatro kilómetros de distancia. Fuimos por el risueño valle del río Verde y volvimos, ya de noche, por el valle del río Seco.

Las excursiones en lancha fueron cuatro. La primera á la cercana playa de «Cotobro», con admirable puesta de sol á la vuelta. La segunda fué ofrecida á la Colonia por unos señores de Almuñécar, individuos de la Sociedad «Caridad», quienes nos proporcionaron un día de playa delicioso, y cuyo recuerdo quedará por siempre en la memoria de nuestros colonos. Nos embarcamos á las cinco de la mañana para pasar el día en la sombra de los tajos de «Cotobro». Tras hermoso baño, nos ofrecieron un rico almuerzo de pescado á estilo del país. Pretendimos después, que los niños descansaran, pero en vano quisieron conciliar el sueño. La excitación producida por tanta cosa nueva no les dejaba dormir y no insistimos. ¿Á qué acostarles á aquellas horas de felicidad y privarles de tan dulces emociones? Se levantó viento, el mar crecía, y niños y niñas se descalzaron para cojer la ola, hasta que cada vez más atrevidos se llegaron á mojar.

Después de la comida, nos impidió el mal tiempo volver por mar. El regreso por tierra, entre hermosas viñas, por estrecha y tortuosa vereda, acompañados de tres borricos, en que á turno, montaban de tres en tres los colonos, fué agradabilísimo.

La tercer excursión marítima, fué ofrecida por la colona de pago á sus compañeros. Tuvo por punto las playas de «la Galera» y «el Tesorillo», rica en caracolas y situada al Este de Almuñécar.

La cuarta excursión, debida al colono de pago, fué á la «Punta de la Mona», «Cueva de los Genoveses» y playa de los «Berengueres», al Oeste de Almuñécar. Allí compramos una

canasta de sardinas que acababan de salir del copo, y con pan y frutas que llevábamos, se improvisó la cena. Una hoguera, rodeada de los niños que en *espetos* asaban las sardinas, iluminaba las rocas de aquella solitaria playa, mientras la luna extendía sus rayos sobre el Mediterráneo, y una niña cantaba melancólicas malagueñas.

Por último, y ya en los días finales de la colonia, los niños disfrutaron de una nueva excursión por tierra, tan agradable como instructiva á la par. El Sr. D. José Novel, á quien tanto debe la primera colonia granadina, ofreció á ésta un hermoso rato de esparcimiento y solaz en su finca, denominada «La Galera», donde los niños, á más de presenciar todas las operaciones de preparación de la pasa, fueron obsequiados con una abundante merienda.

Regreso.—A los pocos días preparábamos los equipajes para nuestro regreso. Todo el material permanente de la Colonia, comprado con los donativos particulares en metálico ofrecidos con este objeto, y á fin de que dicho material se utilice en futuras colonias, sin pasar á ser propiedad de la Sociedad Económica, quedó en Almuñécar convenientemente empaquetado y en poder de D. José Novel, quien se brindó á almacenarlo hasta el próximo estío.

Del arreglo del local para uso de la escuela, se encargó nuevamente el mismo señor.

El día 31 á las cinco de la tarde, emprendimos la vuelta, siendo despedida la Colonia por multitud de personas, con las mayores muestras de simpatía. En dos coches, que volvieron á poner á nuestra disposición los Sres. Domínguez y Ortega, de Motril, se colocaron diez y seis niños y las dos criadas con el Sr. Castillo; los cuatro niños restantes más aficionados al mar, hicieron conmigo la travesía á Motril en una lancha cedida por el General Cervilla.

En Motril nos esperaba D. José Jiménez Caballero, quien nos tenía preparado un espléndido *lunch*.

A las diez, después de haber recibido innumerables atenciones de los dueños de la casa y de cuantas personas allí habían ido para saludar á la Colonia, ocupamos los dos coches de la Central del Ferrocarril, dirigiéndonos á Granada.

Aun cuando todos los niños, excepto uno, deseaban mucho

volver á ver á sus familias, no reinaba sin embargo la alegría que á la ida, y pronto se durmieron.

En la venta de «Las Angustias» no tuvimos parada, porque la empresa de los coches tuvo la atención de preparar un cambio de tiro, á pesar de no entrar esta condición en el precio estipulado. A las nueve de la mañana llegamos á Granada.

El recibimiento hecho á la Colonia por todas las familias que estrechaban á los niños, que tornaban á ver más gruesos y más encarnados, rebozando salud y alegría, fué conmovedor. Con pena nos separamos de los seres que durante un mes nos habían estado confiados, que habíamos llegado á querer y que teníamos que devolver á condiciones pésimas de vida.

Al día siguiente, en presencia de representantes de la prensa, se pesaron los colonos (en Almuñécar lo habíamos hecho los días 16 y 24 de Agosto), y se tomaron por D. Francisco Restoy las medidas necesarias á comprobar los resultados físicos obtenidos en la Colonia, como consta en el apéndice número 2. No asistieron al acto el Sr. González Prats, por impedírselo asuntos de familia, ni el Sr. Conde de las Infantas, por estar ausente de Granada.

V.

RESULTADOS FÍSICOS, EDUCATIVOS

Y ECONÓMICOS.

El fin perseguido por las Colonias Escolares, es el desenvolvimiento armónico de las fuerzas físicas é intelectuales de los niños más débiles y más pobres, empleando un método, cuyos principales agentes son aire puro, ejercicio, buen alimento, aseo, libertad ordenada, alegría y trato cariñoso y humano. Deben considerarse como un gran beneficio social, no sólo

porque aumenta la fuerza vital de las clases desheredadas, corrigiendo ciertas dolencias y previniendo graves enfermedades, sino porque despertando la inteligencia, el sentimiento, el sentido de lo bello y de lo justo, contribuyen poderosamente á levantar el nivel intelectual y moral de los pueblos.

Los beneficios obtenidos por nuestra Colonia, bien manifestos están en el apéndice núm. 2. Por término medio fué el aumento de peso, en los niños, de 1900 gramos; en las niñas, de 2166; el crecimiento, en los niños, de 7 milímetros; en las niñas, de 8; el aumento de circunferencia mamilar en los niños, de 23 milímetros; en las niñas, de 24. Comparando esos resultados con el aumento de peso de 291 gramos al mes, que según Quetélet, y de circunferencia mamilar de 16 milímetros en un año, que según Pagliani, deben tener los niños á esa edad, son bien sorprendentes los resultados físicos obtenidos. Una niña llegó á ganar 3750 gramos y un niño 3500, aumentando el que menos 1000 gramos y la que menos 1000. El mayor desenvolvimiento físico en las niñas, está también comprobado en otras colonias, lo que prueba que casi es más necesario un tratamiento benéfico para el sexo débil en esa edad crítica del desarrollo, y que sería imperdonable, si por cualquier clase de consideraciones, se desistiera de la formación de colonias mixtas.

Pero esos resultados no han sido los únicos: ha habido otros bien palpables para cuantas personas vieron partir aquellas débiles criaturas, de caritas pálidas y tristes; resultados que no se pueden comprobar con números, pero que saltan á la vista contemplando sus caras redondeadas, sus vivos colores, sus brillantes y risueñas miradas, la alegría en fin, que rebosaba en todo su ser, á la vuelta de Almuñécar.

La Colonia ha producido también felices resultados bajo el punto de vista educativo. El círculo de ideas de los niños se ha ensanchado, gracias á las cosas nuevas que han visto y han oído. Han aprendido en las excursiones á respetar la propiedad ajena; los lavados les han hecho contraer hábitos de limpieza; el arreglo de la casa, de sus camas y de sus ropas, les han enseñado ideas de orden y de amor al trabajo; el servicio de la mesa, en que todos, como en los demás quehaceres domésticos, resultaban ser servidores y servidos, ha estrechado los vínculos de compañerismo y solidaridad entre ambos sexos; la

idea de ser miembros útiles y necesarios á la comunidad, les llenaba de noble satisfacción: las niñas han tomado algún manejo en los arreglos de la casa, que todas, excepto una, hacían con gusto: han aprendido á comer y portarse bien en la mesa, y haciéndoles probar manjares á que tenían repugnancia, fuimos venciéndola, hasta conseguir desterrarla por completo. Así sucedió con el tocino y la calabaza, que al principio, algunos aseguraban no poder comer, y con el vino, que todos, excepto una niña, llegaron á beber con mucho gusto. Como dato curioso, debemos anotar que nuestros colonos no mostraron aversión á la carne como los de San Vicente de la Barquera, sino que siempre la comieron con predilección, así como también eran muy aficionados al pescado, habiendo llegado el consumo de merluza en la cena, á ventiuna libra entre las veintidos personas que nos sentábamos á la mesa.

La obediencia, de la que algunos apenas si tenían noción, también la practicaron. Debo advertir que la misión educadora de los Directores no se cumplía mediante el castigo, proscrito casi por completo (sólo se empleó la supresión del juego y la pérdida del postre, según la falta cometida), sino mediante el cariño y el ejemplo. Todos se encontraban á pesar de gozar de menos libertad desordenada, más á gusto que en sus casas; todos sentían los beneficios nacidos del orden moral y material que dignifican la vida, y eran felices al vernos compartir con ellos todos los trabajos y todas las alegrías.

El amor filial se mantenía vivo por las cartas que semanalmente escribían todos á sus familias. Los diez que no lo sabían hacer me dictaban, y yo escribía literalmente cuanto me decían, resultando así las cartas verdaderamente suyas.

Al desarrollo intelectual de los niños, contribuyeron en primer término las excursiones, que con la variedad de objetos que presentaban á su vista, desenvolvieron el espíritu de observación, viniendo á saciar nuestras explicaciones su natural curiosidad. Aprendieron algo de la geografía de la comarca; se enseñaron á orientarse, de día por el sol, de noche por la estrella polar; observaron la marea; llegaron á sentir el gusto por la contemplación de la naturaleza, viniendo á veces, llenos de placer á enseñarnos algo hermoso ó extraordinario que había pasado desapercibido para nosotros. La flora tropical de la cos-

ta, con sus palmeras, cañas de azúcar, algodón, chirimoyos, árbol de la pimienta, batatas, etc., así como la descripción de las principales partes de los vegetales, fueron objeto de nuestras explicaciones: las variedades de pescados (de algunos hicimos la disección), nos ofrecieron material de estudio; los esqueletos encontrados en los sepulcros romanos, nos sirvieron para varias explicaciones de Anatomía; el Castillo dió ocasión á conversaciones históricas sobre romanos y árabes, su dominación en España y reconquista del territorio por los castellanos; en las fábricas de harinas, de azúcar y de alcohol, aprendieron la elaboración de estas materias; vieron sacar el copo y hacer las redes; conocieron el modo de vivir de los pescadores; gozaron de los encantos de un día de playa y de excursiones marítimas.

Nos llamó la atención, que entre todos los colonos no hubiese uno que mostrase ser miedoso. Ni al embarcarse por vez primera, ni durante dos días de tormenta, ni al deber salir á oscuras al huerto, dieron la menor señal de cobardía. También eran sufridos cuando se hacían daño. Sólo uno fué quejumbroso al principio, y se explica: era el más débil (al medirlo para hacer su hoja antropológica había sufrido un desmayo), no tomaba parte en el juego y estaba cabizbajo; pero á los ocho días había variado bastante: á los quince tenía la tez sonrosada, la mirada alegre, estaba siempre sonriente, era uno de los que más jugaban, y ya entonces era también sufrido.

La vida en común, de ambos sexos, no dió lugar á la menor queja; al contrario sólo influyó benéficamente.

Como toda obra, también ésta tuvo sus deficiencias, debidas en parte á la falta de pericia de las personas encargadas de su dirección, cuyo entusiasmo y amor por la buena obra no podía suplir la falta de conocimientos pedagógicos y la carencia de práctica; en parte á los colonos, que no ofrecían campo propicio para los resultados educativos. Estos seres, de cuyo comportamiento en general no podemos quejarnos, se encontraban en su mayoría, en un estado tal de abandono físico, moral é intelectual por parte de sus familias y de sus maestros, que era difícil darles ningún género de nociones. Aquellos niños no habían pensado, ni observado nada jamás; nada sabían, ni aun á escribir habían aprendido los más de ellos. Sólo tras continuo

batallar fueron despertando sus sentidos, y claro es que no siendo material dispuesto, mal podían responder á nuestros esfuerzos. Los niños de otros países, en que no sólo sus familias están á mayor nivel intelectual, sino que disfrutaban de excelentes escuelas primarias, han de aprovechar naturalmente mucho mejor la estancia en la colonia, que no estos seres, á quienes por vez primera se quita la venda de los ojos para que aprendan á ver el mundo tal cual en realidad es. Asimismo han de ser los niños de Madrid, como producto del medio en que viven, que aun cuando de más miseria física, es también de más progreso y movimiento intelectual, más inteligentes y más aptos para asimilarse las impresiones é ideas recogidas.

Hemos de consignar que á pesar de haber conseguido seguros resultados intelectuales y educativos, sin embargo no han correspondido del todo á nuestras esperanzas. Esto nos mueve á encarecer para la elección de partícipes á nuevas colonias la necesidad de exigir sepan por lo menos leer y escribir, como prueba de su mayor aptitud, y porque así podrán todos redactar sus diarios, que creemos de suma importancia, para ejercitar sus energías mentales. Como dice el Sr. Cossío, Director del Museo Pedagógico de Madrid é iniciador de las Colonias Escolares en España, representa el diario «una función necesaria en toda enseñanza y encaminada á formular y como cristalizar en concreto, el conocimiento de las cosas; á fijar y conservar lo aprendido para incorporarlo como un dato más al tesoro de la cultura».

El temor ante las incomodidades, contratiempos y hasta riesgos, que muchas personas presentaban habíamos de sufrir los que nos imponíamos el cuidado de los colonos, resultó completamente infundado. Las molestias y el trabajo de la instalación, sólo duraron los primeros días, y lo que al cuidado y asistencia de los niños se refiere, lejos de parecernos pesada carga, fué manantial de íntimas satisfacciones y placeres. En aquellos seres desgraciados, arrancados al descuido más completo, se despertó el sentimiento de la gratitud y de la satisfacción, con que recompensaban con largueza nuestro cariño y nuestra solicitud. En armonía con el bien de que participaban, mostraban su adhesión, y fueron tantas las pruebas de cariño, tantos los pequeños detalles de agradecimiento que nos dieron, que

ellos solos bastarían á compensar cuantas molestias hubieran podido surgir.

Gracias á la buena disposición de la casa, tampoco resultó el calor excesivo ni perjudicial para los colonos. Sólo tuvimos que lamentar dos pequeñas alteraciones en la salud de los niños: fueron un flemón que obligó á un niño á guardar dos días cama, y una pequeña fiebre por enfriamiento, de una de las niñas, que le hizo perder un baño. Excepto estas dos indisposiciones, todos gozaron de la mejor salud.

Los resultados económicos obtenidos han comprobado, en absoluto, la conveniencia de la provisión de alimentos por la Colonia, aconsejada en la Memoria sobre Colonias Escolares que tuve el honor de presentar á la Sociedad Económica, y la exactitud de la afirmación hecha en la misma, de que Granada cuenta con la poderosa ayuda de grandes economías en los gastos necesarios, en relación á otras ciudades.

De la siguiente tabla comparativa, resulta, no solo una diferencia grande en ventaja de la Colonia de Granada, relativamente á la llevada á cabo en Madrid, sino mayor aún comparativamente á París y Bayona. Ni Zurich, cuna de las Colonias Escolares, tras nueve años de práctica y con provisión de víveres por administración, ni Bruselas, lograron reducir sus gastos á la cifra de los nuestros: la Colonia Granadina resulta ser de todas la más económica, y sin embargo, presenta tan brillantes resultados físicos como las demás. Para fijar el gasto de nuestros colonos, por día, hemos excluído los gastos de material permanente é instalación, porque resultan muy justamente eliminados también en las demás colonias.

HE AQUÍ AHORA DICHA TABLA COMPARATIVA DE GASTOS DE VARIAS COLONIAS.

COLONIA DE	AÑO.	GASTO POR COLONO Y POR DÍA.
Granada	1890.	1'93 pesetas.
Madrid	1888.	3'02 "
París	1883.	3'25 "
París	1888.	2'74 "
Bayona	1887.	4'97 "
Zurich	1876.	2'60 "
Zurich	1885.	1'94 "
Nieupart-Bains	1888.	1'98 "

Antes de terminar, he de significar la profunda gratitud que la Colonia debe, tanto á las Corporaciones como á los particulares que supieron prestarle su valiosa protección. Á la Real Sociedad Económica, patrocinadora de la idea, al Excmo. Ayuntamiento y á la Excmo. Diputación Provincial, debe Granada, en primer término, la gloria de haber sido la única en imitar el alto ejemplo de Madrid, realizando la primer colonia granadina. Después debemos su realización á la propaganda hecha por la prensa, á la subvención recibida del Ayuntamiento de Almuñécar y á todas cuantas personas han prestado su concurso moral y material á tan benéfica empresa. Sus nombres constan en el apéndice núm. 6. Reciban todas nuestras más expresivas gracias.

Los que hemos tenido la fortuna de contribuir á la Colonia con nuestro trabajo personal, sacamos, no obstante sus brillantes resultados y las satisfacciones recibidas, una nota triste, casi desconsoladora: el conocimiento adquirido del profundo abandono en que yacen los niños del pueblo, núcleo y esperanza de la Nación Española. Esto me mueve á llamar la atención de las clases más afortunadas, sobre la triste suerte de esos seres y á rogarles les tiendan una mano cariñosa. ¡Cuánto podría hacer Granada por sus pobres hijos.....! No os contentéis con

fomentar las Colonias Escolares, después de este feliz ensayo. Dad á los niños campos de juego, en vez de estrechar las plazas con raquíticos jardines; instalad baños públicos en que esos niños puedan contrarrestar las influencias antihigiénicas del medio de vida en que languidecen. ¿Que no jugarán ordenadamente? ¿que no se bañarán?... Os equivocais. Mirad cómo los niños del pueblo inglés, alemán, suizo y belga, llenan sus campos de juego, dirigidos por sus maestros; cómo en Inglaterra se venció el horror al agua, dando un céntimo de recompensa á todo el que tomaba el baño. ¿Que cuesta caro? No lo creais. Sólo falta un poco de buena voluntad... ¿Y qué sería para una docena de personas filantrópicas la distribución de una sopa caliente, á imitación de Inglaterra y Bélgica, durante los meses de invierno, entre los niños más necesitados de las escuelas públicas? ¡Cuánto bien se les haría, á la vez que aumentando por este medio la asistencia á clase, se fomentaría la cultura popular!

No es admisible que una sociedad culta deje abandonado al hombre cuando aun es niño. Es preciso dotarlo de fuerzas físicas y morales, para arrostrar la lucha por la existencia y para que pueda legarnos generaciones sanas de cuerpo y alma.

Bertha Wilhelmi de Dávila.

Granada 30 de Septiembre de 1890.

HOJA A

Número.	NOMBRE DEL			EDAD DEL			Está ó no vacunado.
	COLONO.	PADRE.	MADRE.	Colono.	Padre al nacer el colono.	Madre al nacer el colono.	
Niños.							
1	Baldomero Varela de la Torre.	Baldomero.	Amalia.	13	24	28	Si.
2	José Ortega Bonel.	Manuel.	Ascensión.	10	"	"	id.
3	Manuel López Sánchez.	Manuel.	Rosa.	9	"	"	id.
4	Fernando Martínez Aguilera.	José.	Francisca.	13	32	"	id.
5	Miguel Gómez González.	Miguel.	Concepción.	10	26	29	id.
6	Francisco Puente Quesada.	José.	Concepción.	10	36	28	id.
7	Pascual Fresneda Gallego.	Pascual.	Francisca.	12	"	"	id.
8	Antonio Sánchez Campo.	Demetrio.	Francisca.	10	37	36	id.
9	Miguel Puertas Morcillo.	Miguel.	Filomena.	11	41	22	id.
Niñas.							
1	Encarnación López Marín.	Juan.	Angustias.	11	"	"	Si.
2	Carolina Clerambó Rondero.	Manuel.	Angustias.	11	"	"	id.
3	Eduarda Reyna Gámez.	Salvador.	Cármén.	13	"	"	id.
4	Emilia Gallego Baena.	Antonio.	Gabriela.	11	"	"	id.
5	Dolores Tejeda Morales.	José.	Rosario.	10	30	35	id.
6	Gracia Fuillerat Ayala.	José.	Ascensión.	9	"	"	id.
7	Consuelo González Rodríguez.	Francisco.	Josefa.	10	36	42	id.
8	Encarnación Álvarez Martín.	Manuel.	Encarnación.	11	"	"	id.
9	Rafaela Mena Vilar.	Ginés.	Maria.	12	"	"	id.

ANTROPOLÓGICA DE LOS NIÑOS QUE FORMARON PARTE DE LA 1.ª COLONIA ESCOLAR DE VACA

EL	Madre al nacer el colono. Está ó nó vacunado.	Constitución física.	Estado de la nutrición.	Desarrollo del esqueleto.	Desarrollo muscular.	Estado de la dentición.	COLOR DE			DIÁMETROS DEL CRÁNEO.					CURVAS CRANEANAS				LATITUDES FACIALES.			CURVAS CEFÁLICAS DESDE EL VÉRTICE A				DIÁMETROS TORÁCICOS.		CIRCUNFERENCIAS.						
							PIEL.	PELO.	OJOS.	ANTERO POSTERIOR		Transversal máximo	Bi-auricular.	Frontal máximo.	INDICE CEFÁLICO.	Frontal total.	Supra-auricular.	Antero posterior.	Horizontal total.	Bi-orbitaria externa.	Bi-malar.	Bi-zigomática.	Altura total de la cara.	Diámetro bimaxilar.	Nacimiento pelo.	Raíz nariz.	Punto supra-nasal	El mentón.	Bi-acromial.	Transversal máximo.	Antero posterior máximo.	Mamilar.	Umbilical.	Altura total del tronco.
										Inhaco.	Máximo.																							
25	Si.	Regular.	Bueno.	Bueno.	Malo.	Bueno.	Moreno.	Negro.	Negros.	187	189	141	130	115	71'00	069	365	322	501	102	081	129	161	102	201	214	291	391	260	192	179	631	574	621
id.	Mala.	Regular.	Regular.	id.	Regular.	Regular.	Blanco.	Castaño claro.	Melados.	184	186	138	126	112	72'57	061	338	312	514	098	077	115	162	097	170	220	265	325	280	202	155	614	539	566
id.	id.	id.	id.	Regular.	Malo.	Malo.	id.	Rubio.	Verdes.	184	185	131	122	108	70'81	060	229	301	485	094	071	117	160	101	150	221	278	335	275	202	160	582	544	580
id.	id.	id.	id.	id.	Regular.	id.	Moreno.	Negro.	Melados.	192	195	139	128	108	71'28	056	336	336	496	105	077	107	165	100	182	236	291	360	260	194	165	598	575	623
29	id.	id.	Malo.	id.	Malo.	Regular.	id.	Castaño.	Castaños.	190	192	128	120	119	68'10	060	340	300	495	101	077	120	160	101	170	211	254	315	280	210	160	610	505	502
28	id.	id.	Regular.	id.	id.	id.	id.	Rubio oscuro.	Melados.	182	184	121	123	102	68'76	060	317	294	505	096	070	111	152	095	151	212	265	327	250	215	152	585	526	515
id.	Buena.	id.	Bueno.	Regular.	Regular.	Malo.	id.	Negro.	Verdes oscuros.	187	188	134	130	101	71'27	058	334	314	491	102	079	122	202	102	170	220	281	311	285	215	162	631	634	572
36	id.	Mala.	id.	Regular.	Malo.	id.	id.	Castaño oscuro.	Negros.	182	184	139	122	119	75'54	058	325	302	519	096	087	122	161	093	181	225	277	329	260	215	150	594	583	535
22	id.	id.	Bueno.	id.	id.	Regular.	id.	Negro.	id.	182	184	129	124	115	70'10	049	337	298	481	098	070	120	161	083	161	201	262	319	280	185	161	562	527	535
id.	Si.	Regular.	Malo.	Bueno.	Regular.	Bueno.	Moreno.	Castaño.	Negros claros.	182	185	129	122	119	69'72	089	328	290	502	099	080	128	119	100	142	192	272	339	280	215	180	622	594	461
id.	Mala.	Bueno.	Regular.	Malo.	Malo.	id.	id.	Rubio oscuro.	Pardos oscuros.	180	182	127	130	100	69'77	060	333	271	477	100	089	120	169	090	130	150	215	300	300	225	159	670	602	540
id.	Regular.	id.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	id.	Blanco.	Castaño.	Castaños claros.	180	182	140	129	119	76'92	069	338	284	497	109	095	129	180	107	160	218	272	335	290	239	170	691	657	611
id.	Buena.	id.	id.	id.	Regular.	id.	Moreno.	Rubio.	Melados.	187	189	145	120	109	76'71	060	340	295	525	100	099	125	170	100	160	219	271	335	260	210	140	639	565	339
35	id.	id.	id.	id.	Bueno.	id.	id.	Castaño.	id.	182	184	135	120	113	73'36	062	304	292	522	096	077	121	162	100	237	290	349	405	260	201	105	585	509	549
id.	Mala.	Malo.	Regular.	Regular.	Regular.	id.	id.	id.	Castaños.	182	186	123	118	100	67'20	057	332	299	479	100	088	119	162	092	152	208	275	226	270	195	149	546	447	546
42	id.	Regular.	Bueno.	Bueno.	Bueno.	Regular.	Blanco.	Rubio.	Melados.	182	185	121	119	109	68'40	060	372	278	499	095	085	115	178	099	150	210	260	220	250	190	142	570	495	515
id.	Mala.	Regular.	Regular.	Regular.	Malo.	Malo.	Moreno.	Castaño oscuro.	Negros.	182	184	125	119	102	67'94	054	336	322	504	097	072	116	165	091	171	228	281	335	240	205	165	605	528	508
id.	Buena.	Bueno.	Bueno.	id.	id.	Bueno.	id.	Rubio.	Melados.	180	182	139	135	100	76'37	060	320	290	509	097	092	125	188	090	150	210	292	339	280	204	150	610	535	480

DE VACACIONES, HECHA POR EL DOCTOR DON ANTONIO GONZALEZ PRATS.

CIRCUNFERENCIAS.		MANI.				PIÉ.		Estatura total del colono.	Abertura de los brazos.	Peso en gramos.	DINAMOMETRÍA EN LADO.		Respiraciones en 1'	Pulsaciones en 1'	REFLEJOS ROTULIANOS EN LADO.		Espirometría.	Datos patológicos.		Datos teratológicos.		
Mamilar.	Umbilical.	Altera total del tronco.	Longitud total.	Latitud.	Longitud dedo medio.	Longitud total.	Latitud en el nacimiento dedos.				Derecho.	Izquierdo.			Derecho.	Izquierdo.		ANAMNÉSICOS.	ACTUALES.	Heredados.	Congénitos.	Adquiridos.
631	574	921	153	078	088	205	075	1440	1425	30300	64	55	23	92	Buenos.	Regulares.	No hubo aparato.	Fiebres.	Niopia.	Ninguno.	Ninguno.	Ninguno.
614	530	566	141	079	059	182	076	1272	1265	25500	48	34	23	84	Id.	Id.	No hubo aparato.	Sarampión.	Nada.	Id.	Id.	Id.
582	544	559	142	075	073	182	067	1201	1214	22800	38	25	23	80	Regular.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres.	Vermes. Gastralgias. Epixtásis.	Id.	Id.	Id.
598	575	624	155	078	082	190	075	1402	1439	28800	42	31	27	92	Id.	Id.	No hubo aparato.	Dispepsias. Gastralgias.	Gastralgia.	Id.	Id.	Id.
610	505	502	155	080	070	211	072	1335	1330	26500	38	30	22	84	Id.	Id.	No hubo aparato.	Amigdalitis ulcerosas.	Nada.	Id.	Id.	Id.
585	526	515	128	069	071	171	071	1126	1188	19800	38	28	23	92	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres.	Dispepsia.	Id.	Id.	Id.
631	634	572	146	080	072	198	080	1231	1291	25800	45	37	21	88	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres. Conjuntivitis.	Gastralgias dispépticas.	Id.	Id.	Id.
594	583	535	135	070	072	181	075	1210	1205	21000	32	30	23	88	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres eruptivas.	Cefáleas.	Id.	Id.	Id.
562	527	555	141	087	072	174	069	1264	1245	22350	46	35	24	92	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres.	Nada.	Id.	Id.	Id.
622	594	464	138	074	069	193	080	1280	1270	26000	40	35	19	78	Regulares.	Regulares.	No hubo aparato.	Fiebres eruptivas.	Ligera conjuntivitis derecha.	Papilomas cutáneas	Ninguno.	Ninguno.
670	602	540	165	081	082	218	080	1370	1360	30000	45	40	21	90	Nulos.	Nulos.	No hubo aparato.	Id. id.	Nada.	Ninguno.	Id.	Id.
691	657	611	150	091	092	224	082	1440	1430	40000	65	60	18	80	Buenos.	Buenos.	No hubo aparato.	Adenitis supurada en cicatrizaciones izqdas.	Cicatrices maxilares izquierdas.	Id.	Id.	Id.
639	565	339	142	073	069	201	070	1330	1340	26750	40	36	22	80	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres eruptivas.	Dermatosis.	Id.	Id.	Id.
585	509	540	136	072	065	192	076	1255	1307	23250	40	37	22	80	Regulares.	Regulares.	No hubo aparato.	Nada.	Nada.	Id.	Id.	Id.
546	447	546	144	079	074	208	080	1280	1270	23500	30	22	21	84	Buenos.	Id.	No hubo aparato.	Sarampión. Amigdalitis.	Idem.	Id.	Id.	Id.
570	525	515	135	070	070	180	070	1236	1242	24000	41	30	20	88	Id.	Buenos.	No hubo aparato.	Conjuntivitis.	Otitis externa supurada.	Id.	Id.	Id.
605	528	568	144	071	072	183	072	1315	1285	24250	40	37	21	88	Id.	Id.	No hubo aparato.	Fiebres eruptivas.	Cáries primer molar.	Id.	Id.	Id.
610	538	480	139	070	060	195	080	1330	1280	26000	36	30	18	88	Id.	Regulares.	No hubo aparato.	Id. id.	Nada.	Id.	Id.	Id.

APÉNDICE N.º 2.

RESULTADOS FÍSICOS.

Número de orden.	NOMBRE DE LOS COLONOS.	Edad.	ESTATURA.		PESO.			CIRCUNFERENCIA MAMILAR.		DINAMOMETRÍA DEL LADO				
			Ida.	Vuelta.	Ida.	En la Colonia.		Ida.	Vuelta.	Dere.		Izqd.		
						Día 16.	Día 24.			Ida.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.	
			Ida.	Vuelta.	Ida.	Día 16.	Día 24.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.	Ida.	Vuelta.
NIÑOS.														
1	Baldomero Varela de la Torre	13	1440	1445	30500	30500	30750	31750	631	641	64	74	55	55
2	José Ortega Bonel	10	1272	1274	25500	26000	26000	26750	614	632	45	55	34	42
3	Manuel López Sánchez	9	1201	1205	22500	23000	23500	24750	582	612	35	51	25	35
4	Fernando Martínez Aguilera.	13	1402	1415	28500	29000	29500	30500	598	652	42	50	31	40
5	Miguel Gómez González.	10	1335	1350	26500	26500	27500	28500	610	625	35	51	30	41
6	Francisco Puente Quesada	10	1126	1130	19500	21500	21500	23000	585	611	35	40	28	32
7	Pascual Fresneda Gallego	12	1251	1257	25500	26000	26500	27750	631	640	45	57	37	40
8	Antonio Sánchez Campo.	10	1210	1210	21000	21500	21750	22000	594	613	32	46	30	35
9	Miguel Puertas Morcillo.	11	1264	1272	22250	23000	23500	23750	562	586	46	49	35	37
NIÑAS.														
1	Encarnación López Marín	11	1280	1286	26000	26500	26750	27500	622	660	40	49	35	40
2	Carolina Clerambó Rondero.	11	1370	1376	30000	30000	30500	32500	670	690	45	60	40	41
3	Eduarda Reyna Gámez	13	1440	1446	40000	41000	42000	43750	691	750	65	75	50	60
4	Emilia Gallego Baena	11	1330	1340	26750	28000	29750	29750	639	642	40	54	36	42
5	Dolores Tejeda Morales	10	1255	1265	23250	24000	24000	25500	585	621	40	49	37	48
6	Gracia Fuillerat Ayala	9	1280	1291	23500	23750	24000	25750	546	583	30	36	22	34
7	Consuelo González Rodríguez	10	1236	1244	24000	24000	24250	25000	570	580	41	41	30	30
8	Encarnación Alvarez Martín.	11	1315	1323	24250	25000	25500	25750	605	610	40	46	37	41
9	Rafaela Mena Vilar	12	1330	1332	26000	26500	26500	27750	610	615	36	54	30	46

APÉNDICE NÚM. 3.

EQUIPO PERSONAL DE LOS COLONOS.

NIÑOS.

Camisas	3
Calzoncillos	3
Idem para baño	1
Calcetines	4
Pañuelos	4
Gorra ó sombrero	1
Trajes	2
Botas ó alpargatas	2
Un talego para la ropa sucia y una envoltura.	

NIÑAS.

Camisas	3
Pantalones	3
Bañador	1
Medias	4
Pañuelos	4
Enaguas	2
Pañuelo para la cabeza	1
Vestidos	2
Botas ó alpargatas	2
Delantales	2
Un talego para la ropa sucia y una envoltura.	
Peines	2

Efectos comunes á ambos sexos.

Navaja	1
Cuaderno y lápiz	1
Esponja	1
Cepillo de dientes	1

APÉNDICE NÚM. 4.

ROPA FACILITADA POR LA COLONIA.

ÑOMBRES.	Prendas compradas por la Colonia.	Prendas facilitadas por particulares.
Á LOS NIÑOS.		
Baldomero Varela de la Torre	Un pantalón para baño.	Un traje. Un pantalón. Una camisa.
José Ortega Bonel		
Manuel López Sánchez	{ Una camisa Tres pares calcetines Un pantalón baño }	Un traje.
Fernando Martínez Aguilera	Un pantalón baño	
Miguel Gómez González	{ Un par calzoncillos Un par calcetines Un pantalón Un pantalón baño }	Un pantalón.
Francisco Puente Quesada	Un pantalón baño	
Pascual Fresneda Gallego	{ Dos camisas Un par calzoncillos Un pantalón baño Dos pares calcetines }	Un traje. Un par medias.
Antonio Sánchez Campo	{ Un pantalón baño Cuatro pares calcetines Una camisa }	
Miguel Puertas Morcillo	Una camisa.	Dos trajes.
Á LAS NIÑAS.		
Encarnación López Marín	{ Una camisa Un pantalón Un bañador Un par medias Dos pañuelos }	Un par medias.
Carolina Clerambó Rondero	{ Una camisa Un bañador Un par medias Un pañuelo cabeza Un vestido }	
Emilia Gallego Baena	{ Dos pares pantalones Un bañador }	Dos pares medias.

APÉNDICE NÚM. 5.

Término medio del consumo de víveres hecho por cada colono durante el mes de Colonia.

	Número.	Litros.	Gramos.
Pan.	»	»	14937
Carne	»	»	5791
Pescado	»	»	10350
Tocino, jamón y chorizo.	»	»	741
Garbanzos	»	»	1284
Arroz, harina y pastas.	»	»	1414
Aceite	»	»	1246
Frutas y verduras.	»	»	8200
Chocolate	»	»	672
Leche	»	3	»
Vino.	»	4'5	»
Huevos	10	»	»

Tabla comparativa entre los víveres suministrados cada día, por término medio, á los niños de la Colonia y los que se suministran á los acogidos del Hospicio Provincial.

VÍVERES.	EN LA COLONIA.	EN EL HOSPICIO.
Aceite	41 gramos.	24 gramos.
Carne	193 id.	80 id.
Tocino, jamón y chorizo	24 id.	15 id.
Pescado.	345 id.	00 id.
Chocolate	22 id.	00 id.
Leche.	0'10 litros.	00 litros.
Vino.	0'15 id.	00 id.

NOMBRES.	Prendas compradas por la Colonia.	Prendas facilitadas por particulares.
Á LAS NIÑAS.		
Dolores Tejeda Morales	Un bañador.	
Gracia Fuillerat Ayala.	Una camisa. Un par pantalones. Un bañador. Dos pares medias.	
Consuelo González Rodríguez.	Un bañador.	
Encarnación Álvarez Martín	Dos pares medias Dos pañuelos Dos id. cabeza y talle. Un vestido Dos delantales.	Tres camisas. Dos pares pantalones Dos id. medias. Un vestido. Dos enaguas. Un bañador. Unas botas. Un talego y una envoltura.
Rafaela Mena Vilar.	Dos pares pantalones Una chaqueta	Un bañador.
ALPARGATAS COMPRADAS DURANTE LA ESTANCIA EN ALMUÑÉCAR.		
Manuel López Sánchez.		1 par.
Francisco Puente Quesada		1 »
Antonio Sánchez Campo		1 »
Encarnación López Marín		1 »
Carolina Clerambó Rondero		1 »
Emilia Gallego Baena.		1 »
Encarnación Alvarez Martín.		1 »

APÉNDICE NÚM. 6.

Lista de las personas que han coadyuvado al mejor éxito de la Colonia, bien con donativos, bien con trabajos ú obsequios personales.

Real Sociedad Económica de Amigos del País.	375	pets.
Exema. Diputación Provincial de Granada.	500	»
Excmo. Ayuntamiento de Granada.	500	»
Ayuntamiento de Almuñécar.	125	»
Exema. Sra. D. ^a Emilia Gayangos de Riaño.	25	»
D. ^a Carolina Wilhelmi.	25	»
D. Fernando Wilhemi.	25	»
D. Luis Lemmé.	25	»
D. Ramón Maurell.	25	»
D. Fernando Dávila.	25	»

Sres. Ortega y Mugüerza, 27 tohallas.

Sres. Echevarría Hermanos é Hijos, bonificación en una factura de géneros tomados en su casa comercio, 3'12 pesetas.

D. Enrique Sánchez, todo el chocolate consumido en la Colonia, al precio de elaboración.

Herederos de D. Antonino Cabo, rebaja de 80 pesetas en el precio de traslado de la Colonia á Almuñécar, hasta dejar reducido el costo á 320 pesetas.

D. Manuel Campo, dueño de las galeras de Granada á Almuñécar, 33 por 100 de rebaja en el precio del transporte de equipajes y muebles.

D. Antonio Ruíz, rebaja en el precio del jamón y chorizo consumido por la Colonia.

D. Antonio Vicente Pastor, de Motril, rebaja en el precio de la vajilla y menaje de cocina.

Los Sres. Domínguez, Ortega y Jiménez Caballero, cedieron los carruajes para la traslación de la Colonia desde Motril á Almuñécar y viceversa.

El Sr. General Cervilla, facilitó igualmente un bote de su

propiedad, para la traslación de parte de la Colonia desde Almuñécar á Motril.

D. Manuel Cano, de Almuñécar, cedió gratuitamente la casa en que estuvo instalada la cocina de la Colonia y las habitaciones de la servidumbre.

D.^a Rosa Calvente y D. Nicolás Sánchez Cháves, pusieron también á disposición de la Colonia los materiales de construcción que fueron precisos para el arreglo de las escuelas en que aquella estuvo instalada.

El Ayuntamiento de Almuñécar cedió asimismo las referidas escuelas.

D. Cayetano Galiardo, de Almuñécar, cedió varios muebles, surtió á la Colonia de frutas durante algunos días y obsequió á ésta con una merienda en la hermosa finca que posee junto á aquella población.

Los facultativos Sres. Morente, Fernández y Moret, de Almuñécar, prestaron su asistencia gratuitamente á la Colonia durante su estancia en aquellas playas.

También el farmacéutico Sr. Moret puso á disposición de la misma cuantas medicinas fueron necesarias.

D. Félix Herrero, Alcalde de Almuñécar, á más de contribuir eficazmente á que el Municipio subvencionara á la Colonia y le cediera las escuelas públicas, la obsequió con un abundante *lunch* la tarde en que visitó aquella la fábrica de harinas que dicho señor posee en las cercanías de la población.

Varios individuos de la sociedad «Caridad» de Almuñécar obsequiaron á la Colonia con un día de playa en la llamada de Cotobro.

D. Antonio Garrido, profesor de Instrucción Pública de Almuñécar, obsequió á la Colonia con frutas varios días.

Los colonos de pago Bertha y Luis Dávila Wilhelmi obsequiaron igualmente cada uno á la Colonia con una expedición por mar.

El Sr. D. José Novel, Notario de Almuñécar, á más de prestar en aquella población valiosos y repetidos servicios á la Colonia, encargándose del arreglo de las escuelas y cediendo gratuitamente los materiales de su propiedad que fueron necesarios, obsequió á aquella con una merienda en su finca,

denominada la Galera, quedando además constituído al terminar la Colonia en depositario de todo el material permanente de la misma.

Á D. Claudio Navarro, profesor de Instrucción Pública de Almuñécar, debe también la Colonia reconocimiento, por su adhesión á la misma y por los servicios que repetidamente le prestó, encargándose del arreglo de local en unión del Sr. Novel, facilitando varios muebles y dispensando á los colonos distintos obsequios.

D. José Gómez, de Almuñécar, facilitó los cajones de tabacos con que se improvisaron las camas de los colonos.

El Arcipreste de Almuñécar D. Antonio Almazán, dispuso también á la Colonia sus atenciones, ofreciendo su concurso para cuanto pudiera contribuir al mejor resultado de la obra.

El Sr. D. Miguel Pérez, del comercio de Almuñécar, regaló á los niños de la Colonia la tela necesaria para la confección de cometas.

Varias señoras y señoritas de Granada, cosieron los colchones y las ropas de la Colonia.

Facilitaron ropas para los colonos las Sras. D.^a Remedios Medina, D.^a Bertha Wilhelmi y la señorita D.^a Francisca Écija.

D. Joaquín Dávila dió una olla de cobre estañada.

D. Fernando Wilhelmi dió á la Colonia los cuadernos para los diarios, el papel para la correspondencia, cuerdas, jabón y una regadera.

D.^a Bertha Wilhelmi dió en calidad de préstamo, ropa de mesa, menaje de casa y cubiertos.

D. Justo Ortíz Pujazón, nueve abanicos para las nueve niñas de la Colonia.

APÉNDICE NÚMERO 7.

CUENTAS.

INGRESOS.

	Pesetas.	Cénts.
Donativo de la Real Sociedad Económica	375	»
Id. de la Exema. Diputación Provincial.	500	»
Id. del Excmo. Ayuntamiento.	500	»
Id. del Ayuntamiento de Almuñécar.	125	»
Id. de la Exema. Sra. D. ^a Emilia Gayangos de Riaño.	25	»
Id. de D. ^a Carolina Wilhelmi.	25	»
Id. de D. Fernando Wilhelmi.	25	»
Id. de D. Ramón Maurell.	25	»
Id. de D. Luis Lemmé.	25	»
Id. de D. Fernando Dávila.	25	»
Bonificación hecha por los Sres. Echevarría en una factura de géneros, según justificante núm. 9	3	25
Por devolución de garbanzos sobrantes, justificante núm. 27.	5	62
TOTAL DE INGRESOS.	1658	87

GASTOS.

MATERIAL PERMANENTE.

	Pesetas.	Cénts.
1. ^a Por 59 varas de tela de cortinas para toldo de la parte de patio habilitada para comedor, según justificante núm. 1.	70	»
2. ^a Importe de siete bañadores para los niños, según justificante núm. 2.	4	»
3. ^a Importe de 32 y 1½ varas de tela para visillos con destino á las ventanas de las escuelas que vivió la Colonia, según justificante núm. 3.	8	12
<i>Suma y sigue.</i>	82	12

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	82	12
4. ^a Por dos quinqués de mano, justificante núm. 4 .	3	75
5. ^a Importe de dos cubos hierro, justificante núm. 5.	2	50
6. ^a Id. de dos barreños para el cuarto de aseo.	1	50
7. ^a Id. de seis cucharas, según justificante n.º 6.	1	10
8. ^a Id. de un embudo.	»	70
9. ^a Id. de la vajilla y menaje de cocina, justificante núm. 7	54	50
10. ^a Id. de seis cepillos betún y ropa y diez y seis cucharas y tenedores, según justificante núm. 8	5	25
11. ^a Id. de setenta y dos metros cutí para diez y ocho colchones, según justificante núm. 9.	72	»
12. ^a Id. de diez y ocho metros tela para diez y ocho almohadas, según el mismo justificante anterior.	7	88
13. ^a Id. de seis metros lienzo para diez rodillas, según el mismo justificante	2	38
14. ^a Id. de once metros cretona para siete bañadores de niños, según el mismo justificante.	5	50
15. ^a Id. de un hornillón para guisar	2	»
16. ^a Id. de una vasija para petróleo	»	58
17. ^a Id. dos cucharones palo, dos cajas betún, dos cepillos pequeños para betún y un molinillo.	1	45
18. ^a Id. de cinta para aros de servilletas.	2	»
TOTAL.	245	21

GASTOS.

EQUIPO PERSONAL.

	Pesetas.	Cénts.
1. ^a Importe de 15 metros de calicote para camisas y pantalones, según justificante n.º 9.	7	50
2. ^a Id. de 5'75 metros cretona para vestidos y 4'50 idem para idem, según el mismo justificante.	4	12
3. ^a Id. de once pañuelos de mano y talle, según el mismo justificante.	1	50
4. ^a Id. dos y cuarta varas patén pantalón, según idem, idem	1	38
5. ^a Id. dos varas calicote camisas, según id. id.	»	75
6. ^a Id. diez y ocho esponjas y diez y ocho cepillos, según idem núm. 8.	13	50
7. ^a Id. diez y seis pares medias y calcetines, según idem núm. 2.	7	»
8. ^a Id. de diez y ocho cajas polvos para dientes.	1	50
9. ^a Id. de siete pares de alpargatas.	5	30
TOTAL.	42	55

GASTOS.

VIAJE.

	Pesetas.	Cénts.
1. ^a Importe del viaje de ida hasta Motril, según justificante núm. 10.	160	»
2. ^a Id. transporte dos cajas comestibles y varios efectos, según justificante núm. 11 .	4	»
3. ^a Id. id. de los muebles de la Colonia, según justificantes núms. 12 y 13.	39	75
<i>Suma y sigue.</i>	203	75

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	203	75
4. ^a Importe del viaje de vuelta de Motril á Granada, según justificante núm. 14. . .	160	»
5. ^a Id. del sueldo de los remeros que condujeron en un bote desde Almuñécar á Motril á parte de la Colonia en el viaje de regreso, justificante núm. 39.	8	»
6. ^a Id. del transporte de una caja	»	50
7. ^a Id. de propinas dadas en los viajes de ida y vuelta á los cocheros que condujeron á la Colonia desde Motril á Almuñécar en los carruajes cedidos gratuitamente por los Sres. Domínguez y Ortega, gratificaciones de mozos y vadeadores del río Guadalfeo	26	»
8. ^a Id. del transporte de un bulto ropa para un colono	»	50
TOTAL.	398	75

GASTOS.

INSTALACIÓN.

	Pesetas.	Cénts.
1. ^a Importe de tomisas y puntales de pino para el cobertizo habilitado para comedor y conducción de aquellos, según justificante núm. 15.	5	50
2. ^a Id. de conducción de tablas y paja desde la finca denominada «La Galera», justificante núm. 16	4	»
<i>Suma y sigue.</i>	9	50

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	9	50
3. ^a Importe de diez días de trabajo de un peón y de conducción de materiales y otros servicios, justificante núm. 17.	25	»
4. ^a Id. de seis días de jornales á un peón, idem núm. 18.	12	»
5. ^a Id. de día y medio de jornal á un peón y gratificación á una mujer por la confección de las cortinas que sirvieron para el cobertizo habilitado para comedor, según justificante núm. 19	8	»
6. ^a Id. de las reparaciones verificadas en la casa cedida á la Colonia para la instalación de la cocina, justificante n.º 20.	4	75
7. ^a Id. de setenta losetas para dicha casa, según justificante núm. 21	2	50
8. ^a Id. por preparación de las escuelas que habitó la Colonia, y según los conceptos que se expresan en el justificante núm. 22.	12	»
9. ^a Id. de trabajos de albañilería, blanqueo y carpintería, justificante núm. 23.	14	»
10. ^a Id. de jornales con el mismo objeto, según justificante núm. 24	4	75
11. ^a Id. por madera, puntillas y un día de trabajo, según justificante núm. 25.	10	»
12. ^a Id. de una hornilla de hierro, justificante núm. 38.	2	»
13. ^a Id. de puntillas y una cerradura, según justificante núm. 3.	2	38
14. ^a Id. de los trabajos de descomponer el cobertizo y devolución de los materiales, justificante núm. 39	7	50
15. ^a Id. por quitar la puerta del patio, conducción del menaje y cristales casa cocina, justificante núm. 39.	10	20
TOTAL.	124	58

GASTOS.

VÍVERES.

	Pesetas.	Cénts.
1. Importe de media fanega de garbanzos, según justificante núm. 26	15	»
2. Id. de 3/4 arroba tocino, según el mismo justificante.	14	62
3. Id. de 2 y 1/4 arrobas y 2 libras aceite, idem idem y núm. 27.	28	»
4. Id. de 1/4 arroba y 1/2 idem.	3	55
5. Id. de 1 cuartillo sal, según justificante núm. 26.	2	13
6. Id. de 2 libras, id.	»	20
7. Id. de 1/2 arroba jabón, según justificante núm. 26.	3	75
8. Id. de 1 arroba arroz, según id. id. y n.º 27.	5	25
9. Id. de 1/2 cuarto arroba, id.	»	75
10. Id. de 1 arroba harina, según justificantes núms. 26 y 27.	4	75
11. Id. de 1 libra id.	»	25
12. Id. de fideos y pastas para sopa 1/2 libra, según justificante núm. 27.	»	25
13. Id. id. 14 y 1/4 libras id. id.	4	54
14. Id. de 6 libras codillos y 51 chorizos, según justificantes núms. 28 y 29	18	50
15. Id. de 33 libras chocolate, según justificantes núms. 30 y 31.	42	38
16. Id. de 2 libras id.	2	75
17. Id. de 6 arrobas y 2 botellas vino, según justificantes núms. 32 y 33.	61	»
18. Id. de 3 botellas id.	1	50.
19. Id. del pescado grande consumido en el mes, según justificantes núms. 34 y 35	68	23
<i>Suma y sigue.</i>	277	40

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	277	40
20. Importe del pescado menudo	26	60
21. Id. de derechos de consumos de jamón y jabón, según justificantes núms. 36 y 37.	2	10
22. Id. de 20 arrobas carbón cok y porte, según id. núm. 7	20	»
23. Id. de 46 libras id. de encina.	2	82
24. Id. de 236 1/2 hogazas de pan.	75	68
25. Id. de 730 bollos para el chocolate	37	67
26. Id. de 139 kilos carne.	194	59
27. Id. de 143 cuartillos leche.	21	45
28. Id. de 242 huevos.	23	05
29. Id. de 71 libras frutas y 1400 higo-chumbos.	15	58
30. Id. de verduras y hortalizas	19	94
31. Id. de 1/2 arroba y 2 y 1/2 jarros de vinagre.	2	35
32. Id. de 6 onzas almendras.	»	40
33. Id. de 1 libra azúcar	»	50
34. Id. de especias.	1	56
<i>TOTAL.</i>	721	69

GASTOS

VARIOS.

	Pesetas.	Cénts.
1. Importe de varias propinas por servicios prestados á la Colonia y del pago de conducción de comestibles.	12	90
2. Lavado de las ropas en la Colonia.	54	27
3. Id. de las sábanas antes y después de realizada la Colonia.	12	50
<i>Suma y sigue.</i>	79	67

	Pesetas.	Cénts.
<i>Suma anterior.</i>	79	67
4. Pago del alquiler del coche que condujo á la Zulia al Sr. Castillo cuando fué á ver al Prelado.	5	»
5. Compostura de botas á los colonos Encarnación López, Dolores Tejeda y Consuelo González.	1	52
6. Horquillas, botones y cintas	»	76
7. Petróleo, según justificante núm. 26.	13	25
8. Gastos de correo y telegramas.	7	60
9. Lápices.	1	»
10. Árnica	»	25
11. Peinadora para las colonas	5	»
12. Bañeros.	35	»
13. Un paseo en lancha.	7	50
14. Estañar una olla de cobre.	4	»
15. Dos arrobas crin vegetal para diez y ocho almohadas.	3	75
16. Por abrir la crin y llenar las almohadas.	»	75
17. Cuatro tubos de quinqué y torcidas	1	67
18. Puntillas y alcayatas	2	»
19. Tres escobas, un cenacho y un soplador.	»	50
20. Perdigones para una lámpara.	»	50
21. Limpieza de las escuelas en todo el mes.	3	»
22. Fósforos, una taza y amolar un cuchillo.	»	40
23. Lavado de las ropas que han quedado en Almuñécar como material permanente, justificante núm. 39.	1	50
24. Por asear los dormitorios, id. id.	1	50
25. Por componer los bancos rotos de las escuelas, id. id.	2	»
TOTAL.	178	12

RESÚMEN.

	Ptas.	Cs.		Ptas.	Cs.
INGRESOS.			GASTOS.		
Importan los ingresos	1658	87	Importa el Capítulo de MATERIAL PERMANENTE.	245	21
Abono del gasto que corresponde á los dos colonos de pago, excluyendo material permanente y equipo personal.	118	60	Id. el de EQUIPO PERSONAL.	42	55
Idem del gasto que corresponde á la Directora doña Bertha Wilhelmi	59	30	Id. el de VIAJE.	398	75
TOTAL INGRESOS.	1836	77	Id. el de INSTALACIÓN	124	58
IDEM GASTOS.	1710	90	Id. el de VIVERES	721	69
<i>Saldo en favor de los fondos de la Colonia.</i>	125	87	Id. el de VARIOS.	178	12
			TOTAL.	1710	90